



MOGUER
AYUNTAMIENTO

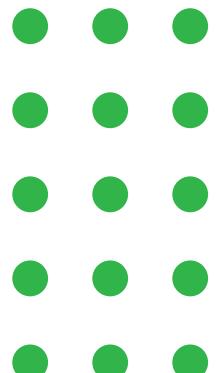


ADEMO | Asociación de
Esclerosis Múltiple
Onubense

CREN | Centro de Recuperación de
Nervios y Músculos



ESCLEROSIS
LATERAL
AMIOTRÓFICA



EVENTO BENÉFICO PARA PACIENTES DE E.L.A.

CARRERA NOCTURNA MOGUER por la E.L.A.

viernes
28
marzo
2025



Salida:
Plaza del Cabildo

19:00 h
Marcha Solidaria 1,5 Km

19:45 h
Lectura del Manifiesto

20:30 h
Comienzo Carrera Nocturna

6 KM

DORSAL SOLIDARIO Tu ayuda suma

pmd@aytomoguer.es

Pmdmoguer Deportesmoguer

@pmdmoguer

inscripciones en www.chipserena.es



MOGUER
AYUNTAMIENTO



MOGUER
AYUNTAMIENTO



Centro de
Información Juvenil



Creando
conexiones



ESCLEROSIS
LATERAL
AMIOTRÓFICA



FUNDACIÓN
MOGUER



RED NARANJA



CENTRO DE
DEPORTES
MOGUER



AYUNTAMIENTO
MOGUER

El Excelentísimo Ayuntamiento de Moguer, a través del Patronato Municipal de Deportes, organiza la **CARRERA NOCTURNA "MOGWER POR LA ELA"**.

Prueba abierta a todas aquellas personas interesadas sin distinción de sexo, raza o nacionalidad, participando según edades en las categorías convocadas.

La carrera tendrá su salida y meta en el Ayuntamiento de Moguer (Plaza del Cabildo), lugar previsto por la organización, para la recogida de dorsales.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web, www.chipserena.es, rellenando el formulario de inscripción, finalizando dicho plazo el día 26/03/2025 a las 14.00h. El número máximo de participantes estipulado por la organización será de 300 atletas.

La cuota será de 5 euros/atleta en concepto de participación para las categorías comprendidas desde Senior hasta Master - D, la categoría cadete será gratuita.

LA MARCHA SOLIDARIA ES GRATUITA Y NO SERÁ NECESARIA INSCRIPCIÓN.

Información y contacto: Moguer: Tel. 959372 770 / Mazagón: Tel. 959102757

Correo electrónico: pmd@aytomoguer.es

PRUEBA

HORA	CATEGORIA	DISTANCIA	AÑOS	CIRCUITOS	VUELTAS
19.00	MARCHA SOLIDARIA	(F/M)	1500 MTS	TODOS	B 1
19.45	LECTURA DEL MANIFIESTO				
20.30	SUB-16 CADETE	(F/M)	3000 MTS	2011 - 2010	A 1
20.30	SENIOR	(F/M)	6000 MTS	2009 - 1991	A 2
20.30	MASTER-A	(F/M)	6000 MTS	1990 - 1981	A 2
20.30	MASTER-B	(F/M)	6000 MTS	1980 - 1971	A 2
20.30	MASTER-C	(F/M)	6300 MTS	1970 - 1961	A 2
20.30	MASTER-D	(F/M)	6300 MTS	1960 - ANT	A 2

BASES

1. Los circuitos dispuestos por la organización transcurren íntegramente por el casco urbano de Moguer.
2. Cada atleta correrá obligatoriamente en su categoría.
3. Tod@s los corredores portarán de forma bien visible el dorsal asignado por la organización. En caso contrario podrán ser descalificados.
4. La organización se reserva el derecho de requerir la documentación (D.N.I. u otros equivalentes) a todo participante para acreditar la edad y personalidad del mismo.
5. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los atletas pudieran ocasionar u ocasionarse o derivasen de la mala participación de éstos en la prueba.
6. Los participantes, por el mero hecho de inscribirse en la prueba y tomar la salida, aceptan plenamente las normas y reglamento dispuestos para la carrera, así como cuantas instrucciones y decisiones sean comunicadas por la organización.
7. Los dorsales se entregarán una hora antes del comienzo de la prueba.
8. Las reclamaciones se realizarán no más de diez minutos después de leerse y/o publicarse los resultados oficiales.
9. Para cualquier reclamación se aplicará la Normativa de la RFEA.
10. No se admitirán en ningún caso inscripciones el día de la prueba, ni cambios de titular sin el consentimiento de la organización.

PREMIOS

1. La marcha solidaria, será de carácter meramente participativa.
2. Se premiarán con trofeos a los tres primer@s clasificad@s de cada categoría.
3. Se premiará a los tres primeros y primeras clasificadas locales en la general de la prueba.
(nacidos/as o empadronados/as en Moguer)
4. Los premios no serán acumulativos, exceptuando los premios locales.

ATL. PARTICIPANTES

La organización pondrá a disposición de los participantes:

1. Asistencia sanitaria.
2. Seguros RC y Accidentes válido exclusivamente para el día de la prueba.
3. Puntos de avituallamiento durante el recorrido y meta consistentes en agua.
4. Obsequio conmemorativo de la prueba para tod@s participantes inscrit@s en la carrera.
5. Servicio de Policía Local, Protección Civil y Vehículos de la organización para labores de apoyo durante la prueba.